



I. DISPOSICIONES Y ACUERDOS GENERALES

I.5. Secretaria General

Resolución de la Secretaria General de 20 de octubre de 2014, por la que se procede a la proclamación automática de miembro en la Comisión de Proyectos Normativos.

De acuerdo con lo establecido en los artículos 24 y 26 del Reglamento de Funcionamiento del Claustro Universitario, la Mesa del Claustro Universitario convocó el 8 de octubre de 2014 elecciones para cubrir vacante del Claustro en la Comisión de Proyectos Normativos, en el Sector C (conjuntamente).

Conforme al calendario electoral fijado, al artículo 24.5 del Reglamento de Funcionamiento del Claustro Universitario y al Acto 4.6/MCU 8-10-14, a la vista de la candidatura presentada y el puesto a cubrir en la Comisión de Proyectos Normativos, se procede a la proclamación automática de D.^a M.^a Ángeles Toro Cabezas en representación del Sector C (conjuntamente).

Sevilla, a 20 de octubre de 2014.

LA SECRETARIA GENERAL,

Fdo.: Concepción Horgué Baena.
